



**CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO MARCO
DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO**

**FCTC/COP10(25)
10 de febrero de 2024**

**Décima reunión (reanudada)
Panamá (Panamá), 5-10 de febrero de 2024**

DECISIÓN

FCTC/COP10(25) Plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2024-2025

La Conferencia de las Partes (COP),

Reafirmando la decisión FCTC/COP1(9) relativa a la adopción del Reglamento Financiero de la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS);

Recordando la decisión FCTC/COP9(7) sobre el plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2020-2023;

Habiendo examinado el plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2024-2025 presentados por la Secretaría del Convenio y recogidos en el documento FCTC/COP/10/17;

Recordando la decisión FCTC/COP10(3) sobre la adopción, a título provisional, del plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2024-2025;

Habiendo examinado igualmente los informes sobre la ejecución y los progresos realizados que figuran en el documento FCTC/COP/10/16,

DECIDE:

- a) adoptar el plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2024-2025 según figuran en los anexos 1, 2 y 3 de la presente decisión;
- b) fijar el monto total de las contribuciones señaladas de las Partes para el ejercicio 2024-2025 en US\$ 8 801 093;
- c) financiar el viaje y pagar los viáticos de los países menos adelantados con cargo a las contribuciones señaladas hasta la 11.^a reunión de la COP (COP11) inclusive;
- d) financiar asimismo el viaje de los países de ingreso bajo y de ingreso mediano y bajo con cargo a las contribuciones señaladas y sufragar el costo de los viáticos correspondientes con los recursos disponibles en las contribuciones extrapresupuestarias hasta la COP11 inclusive;
- e) autorizar a la Secretaría del Convenio a que solicite el pago de las contribuciones señaladas, en particular a los países que puedan constituirse en Partes en el Convenio entre la COP10 y la COP11, de acuerdo con la escala de contribuciones indicada en el párrafo b) de la presente decisión;
- f) pedir a la Jefa de la Secretaría del Convenio que ejecute el plan de trabajo y presupuesto adoptados por la COP y que informe sobre la ejecución como parte de los informes sobre la ejecución a la COP11;

- g)* autorizar a la Secretaría del Convenio a que solicite y reciba contribuciones extrapresupuestarias de carácter voluntario para actividades acordes con el plan de trabajo;
- h)* exhortar a la Jefa de la Secretaría del Convenio a que ofrezca periódicamente información actualizada a la Mesa sobre la situación de los presupuestos y planes de trabajo adoptados por la COP;
- i)* alentar a las Partes a que aporten contribuciones extrapresupuestarias para alcanzar los objetivos del plan de trabajo;
- j)* invitar a la Reunión de las Partes (MOP) en el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco a que sufrague la parte de los costos compartidos del personal básico, incluidos los de la Jefa de la Secretaría del Convenio, en su correspondiente plan de trabajo y presupuesto;
- k)* pedir a la MOP que considere la posibilidad de adoptar, un plan de trabajo y presupuesto congruentes con los costos compartidos de personal determinados en el plan de trabajo y presupuesto de la COP para el ejercicio 2024-2025.

ANEXO 1

**PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2024-2025: COSTOS DE LAS ACTIVIDADES
CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO (CMCT DE LA OMS)**

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra- presupuestarias	Total
1	Finalidad estratégica 1. Acelerar la intervención					
1.1	Objetivo estratégico 1.1. Conceder prioridad a la adopción de medidas que contribuyan a acelerar la aplicación del CMCT de la OMS, incluidas fórmulas eficaces de asistencia técnica y financiera que apoyen a las Partes en los ámbitos de actuación prioritaria definidos					
1.1.1	Objetivo específico 1.1.1. Las Partes formularán, aplicarán y actualizarán periódicamente estrategias nacionales de control del tabaco integrales y presupuestadas (artículo 5 del CMCT de la OMS), centradas en políticas multisectoriales e intersectoriales y en los artículos más importantes en el contexto nacional y centrándose en apoyar las Partes clasificadas como países de ingreso mediano y bajo por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos					
1.1.1.1	Proporcionar misiones de evaluación de las necesidades previa solicitud, incluida la asistencia en la fase posterior a la evaluación de las necesidades	Número de evaluaciones de las necesidades realizadas	Se habrán realizado al menos ocho evaluaciones de las necesidades	0	320 000	320 000
1.1.1.2	Prestar asistencia técnica a las Partes en relación con el artículo 5.1 (formular estrategias nacionales de control del tabaco presupuestadas), previa solicitud	Número de Partes que han recibido asistencia técnica en relación con el artículo 5	Habrán recibido asistencia al menos cuatro Partes	0	160 000	160 000
1.1.1.3	Prestar asistencia técnica a las Partes sobre los artículos más importantes en el contexto nacional, previa solicitud	Número de Partes que recibieron asistencia técnica en relación con otros artículos (distintos de los artículos 5, 6, 8, 11 y 13) de acuerdo con la prioridad nacional	Habrán recibido asistencia al menos ocho Partes	0	320 000	320 000
			Total para 1.1.1	0	800 000	800 000

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra- presupuestarias	Total
1.1.2	Objetivo específico 1.1.2. Las Partes adoptarán medidas relacionadas con los precios y los impuestos (artículo 6)					
1.1.2.1	Prestar asistencia técnica a las Partes en relación con el artículo 6, previa solicitud (incluida la coordinación con interesados directos y asociados que puedan prestar asesoramiento sobre la tributación del tabaco a las Partes)	Número de Partes que han recibido asistencia técnica en relación con el artículo 6	Habrán recibido asistencia al menos diez Partes	0	400 000	400 000
	Total para 1.1.2			0	400 000	400 000
1.1.3	Objetivo específico 1.1.3. Las Partes adoptarán medidas sujetas a plazos (artículos 8, 11 y 13)					
1.1.3.1	Prestar asistencia técnica a las Partes en relación con los artículos 8, 11 y 13, previa solicitud	Número de Partes que han recibido asistencia técnica en relación con los artículos 8, 11 y/o 13	Habrán recibido asistencia sobre la aplicación de los artículos 8, 11 y 13 al menos 20 Partes	0	1 200 000	1 200 000
1.1.3.2	Preparar materiales (incluidas herramientas de aprendizaje electrónico, conjuntos de herramientas, informes de política y manuales) para ayudar en la aplicación del CMCT de la OMS, y conservar las herramientas existentes	Número de nuevos materiales desarrollados y distribuidos	Se habrán desarrollado y distribuido entre las Partes para su uso al menos cuatro nuevos materiales	0	400 000	400 000
1.1.3.3	Organizar talleres para intentar superar los problemas concretos detectados por las Partes en la aplicación del CMCT de la OMS y para participar en la cooperación Sur-Sur y triangular	Número de Partes que han asistido a los talleres	Habrán asistido a los talleres al menos el 30% de las Partes	0	800 000	800 000
	Total para 1.1.3			0	2 400 000	2 400 000
	Total para 1.1			0	3 600 000	3 600 000

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
1.2	Objetivo estratégico 1.2. Fortalecer los sistemas para recopilar e intercambiar con regularidad enseñanzas y datos empíricos sobre medios nuevos, innovadores y eficaces que permitan aplicar medidas de control del tabaco					
1.2.1	Objetivo estratégico 1.2.1. Mejorar los mecanismos para intercambiar conocimientos especializados mediante la cooperación Sur-Sur y triangular					
1.2.1.1	Prestar asistencia y facilidades a los asociados interesados en la cooperación Sur-Sur y triangular	Número de Partes que han participado en programas de la cooperación Sur-Sur y triangular, ya sea como proveedores o como receptores	Habrán participado en la cooperación Sur-Sur y triangular al menos diez Partes	0	200 000	200 000
	Total para 1.2.1			0	200 000	200 000
1.2.2	Objetivo específico 1.2.2. Fortalecer el papel que desempeñan los centros de intercambio de conocimientos en la prestación de asistencia a las Partes					
1.2.2.1	Coordinar la labor de los centros de intercambio de conocimientos del CMCT de la OMS y su prestación de asistencia a las Partes de conformidad con las decisiones de la Conferencia de las Partes (COP) en el CMCT de la OMS	Número de Partes que han recibido asistencia de los centros de intercambio de conocimientos del CMCT de la OMS	Se habrá prestado asistencia al menos a 80 Partes	0	200 000	200 000
	Total para 1.2.2			0	200 000	200 000
	Total para 1.2			0	400 000	400 000
	TOTAL PARA LA FINALIDAD ESTRATÉGICA 1			0	4 000 000	4 000 000
2	Finalidad estratégica 2. Forjar alianzas y asociaciones internacionales entre distintos sectores y la sociedad civil que contribuyan a la aplicación del CMCT de la OMS					
2.1	Objetivo estratégico 2.1. Movilizar a los asociados internacionales, intergubernamentales y para el desarrollo, a fin de que integren el CMCT de la OMS en su labor y/o en sus respuestas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)					

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra- presupuestarias	Total
2.1.1	Objetivo específico 2.1.1. Reforzar la armonización entre la labor de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los organismos del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos e iniciativas internacionales pertinentes y fortalecer la cooperación entre ellos					
2.1.1.1	Promover colaboraciones o actividades conjuntas con entidades de las Naciones Unidas	Número de colaboraciones o actividades conjuntas con entidades de las Naciones Unidas	Se habrán establecido o realizado al menos dos colaboraciones y/o actividades conjuntas	10 000	90 000	100 000
2.1.1.2	Producir materiales de promoción para las oficinas de la OMS en los países a fin de promover la inclusión del CMCT de la OMS en la estrategia de cooperación	Número de Partes en las que oficinas de la OMS en los países han incluido la aplicación del CMCT de la OMS en la estrategia de cooperación	Se habrá incluido la aplicación del CMCT de la OMS en al menos 12 estrategias de cooperación en los países de la OMS	0	10 000	10 000
	Total para 2.1.1			10 000	100 000	110 000
2.1.2	Objetivo específico 2.1.2. Velar por que el CMCT de la OMS se incorpore plenamente en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en las deliberaciones de cualquier foro que se celebre bajo los auspicios de las Naciones Unidas y guarde relación con el CMCT de la OMS					
2.1.2.1	Organizar eventos paralelos a las reuniones pertinentes de las entidades de las Naciones Unidas	Número de solicitudes para eventos paralelos	Se habrán presentado al menos cuatro solicitudes para eventos paralelos	10 000	20 000	30 000
2.1.2.2	En el seguimiento de la aplicación a nivel mundial de la meta 3.a, participar, en calidad de organismo cocustodio de la meta 3.a, en el trabajo coordinado por la División de Estadística de las Naciones Unidas sobre el seguimiento de los ODS en los exámenes nacionales voluntarios	Número de informes sobre los ODS para los que se solicita la contribución de la Secretaría del Convenio del CMCT de la OMS	La Secretaría del Convenio habrá respondido a todas las solicitudes relacionadas con los informes sobre los ODS	0	25 000	25 000
2.1.2.3	Aportar contribuciones en relación con las resoluciones relevantes de las entidades pertinentes de las Naciones Unidas	Número de contribuciones aportadas en relación con las resoluciones relevantes de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas	Se habrán aportado contribuciones en relación con todas las resoluciones de las	0	0	0

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra- presupuestarias	Total
			que tenga conocimiento la Secretaría del Convenio			
	Total para 2.1.2			10 000	45 000	55 000
2.1.3	Objetivo específico 2.1.3. Elaborar enfoques que se refuercen mutuamente para la aplicación del Plan de acción mundial de la OMS para la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020, mediante la cooperación con el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las Enfermedades No Transmisibles (ENT), el Mecanismo de Coordinación Mundial sobre de Prevención y Control de las ENT, etc.					
2.1.3.1	Participar en la labor interinstitucional de las Naciones Unidas: en el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (UNIATF) y en el Mecanismo de Coordinación Mundial sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (GCM/NCD) de la OMS	Número de actividades multisectoriales de asistencia a las Partes realizadas en cooperación con el UNIATF y/o el GCM/NCD de la OMS	Se habrá desarrollado y aplicado al menos un proyecto	5 000	20 000	25 000
	Total para 2.1.3			5 000	20 000	25 000
2.1.4	Objetivo específico 2.1.4. Promover la creación de alianzas con organizaciones e instituciones públicas o intergubernamentales					
2.1.4.1	Estimular las solicitudes de organizaciones intergubernamentales y otras instituciones pertinentes para obtener la condición de observadoras	Número de organizaciones intergubernamentales y otras instituciones pertinentes para las que se concedió la condición de observadoras a la Secretaría del Convenio o a las que se ha concedido la condición de observadoras ante el CMCT de la OMS	Se habrá recibido al menos una nueva solicitud de una organización intergubernamental para obtener la condición de observadora	0	0	0
	Total para 2.1.4			0	0	0

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
2.1.5	Objetivo específico 2.1.5. Elaborar un plan de comunicación sobre la Estrategia Mundial para acelerar el control del tabaco para dar notoriedad y publicidad al Convenio					
2.1.5.1	Continuar con la aplicación de la estrategia de comunicación institucional	Número de nuevos productos desarrollados como parte de la estrategia de comunicación institucional	Se habrán desarrollado al menos cuatro nuevos productos	40 000	200 000	240 000
	Total para 2.1.5			40 000	200 000	240 000
	Total para 2.1			65 000	365 000	430 000
2.2	Objetivo estratégico 2.2. Favorecer y aprovechar las contribuciones de las partes interesadas externas, en particular, la sociedad civil, para alcanzar los objetivos del Convenio					
2.2.1	Objetivo específico 2.2.1. Mejorar la participación de la sociedad civil, incluso mediante la adopción de prácticas óptimas de otras organizaciones de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta el artículo 5.3 del CMCT de la OMS					
2.2.1.1	Ponerse en contacto con organizaciones no gubernamentales (ONG) para que soliciten la condición de observadoras ante la COP	Número de nuevas solicitudes presentadas por ONG para obtener la condición de observadoras	Se habrá recibido al menos una nueva solicitud presentada por una ONG para obtener la condición de observadora	0	0	0
2.2.1.2	Participación en conferencias y eventos mundiales y regionales clave organizados por la sociedad civil para aumentar la visibilidad del CMCT de la OMS y el compromiso con los asociados de la sociedad civil	Número de conferencias o eventos a los que se ha asistido y sesiones/eventos paralelos organizados por la Secretaría del Convenio	La Secretaría del Convenio habrá asistido al menos a dos conferencias o eventos y habrá organizado al menos dos sesiones/eventos paralelos	0	50 000	50 000
2.2.1.3	Organizar reuniones virtuales con ONG con condición de observadoras	Cantidad de reuniones organizadas	Se habrán organizado al menos cuatro reuniones virtuales	0	5 000	5 000
2.2.1.4	Organizar el ciclo bienal de presentación de informes de las ONG	Número de informes presentados	Todas las ONG con la condición de observadoras ante	0	0	0

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
	con condición de observadoras como parte de su proceso de acreditación		la COP habrán presentado sus informes bienales para renovar la acreditación			
2.2.1.5	Organizar con ONG talleres y actividades de capacitación o sensibilización convocados por la Secretaría del Convenio, o invitar a participar a esas ONG en esos talleres o actividades	Número de ONG con las que se han organizado talleres o actividades de capacitación o sensibilización, o número de ONG que han participado en esos talleres o actividades	Se habrán organizado talleres o actividades de capacitación o sensibilización con al menos un 30% de las ONG, o al menos un 30% de las ONG habrá participado en esos talleres o actividades	0	10 000	10 000
	Total para 2.2.1			0	65 000	65 000
2.2.2	Objetivo específico 2.2.2. Establecer y operar una plataforma de coordinación de conformidad con las recomendaciones proporcionadas por el Grupo de Trabajo sobre Medidas Sostenibles (FCTC/COP/7/18)					
2.2.2.1	Operar y mantener la plataforma de coordinación	Número de visitas a la plataforma de coordinación	Se habrá logrado un aumento del número de visitas (en comparación con el bienio anterior)	0	150 000	150 000
	Total para 2.2.2			0	150 000	150 000
2.2.3	Objetivo específico 2.2.3. Promover investigaciones que estén relacionadas con la aplicación del CMCT de la OMS, en particular, en lo que respecta a las prioridades establecidas en la Estrategia Mundial, de conformidad con el artículo 20					
2.2.3.1	Organizar reuniones virtuales con las Partes y los investigadores para encontrar deficiencias en la investigación, en particular en lo que respecta a las prioridades establecidas en la Estrategia Mundial	Número de informes proporcionados sobre deficiencias en la investigación con análisis de viabilidad y costos	Se habrá elaborado al menos un informe	0	0	0

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
	Total para 2.2.3			0	0	0
	Total para 2.2			0	215 000	215 000
	TOTAL PARA LA FINALIDAD ESTRATÉGICA 2			65 000	580 000	645 000
3	Finalidad estratégica 3. Proteger la integridad y consolidar los logros alcanzados en el marco del CMCT de la OMS					
3.1	Objetivo estratégico 3.1. Mejorar los mecanismos de gobernanza y administrativos del CMCT de la OMS para garantizar que todas las actividades relacionadas con el Convenio emprendidas sean prioritarias, eficaces y sostenibles, y estén alejadas de toda influencia de la industria tabacalera					
3.1.1	Objetivo estratégico 3.1.1. Armonizar los programas, los planes de trabajo y los presupuestos de la COP con la Estrategia Mundial					
3.1.1.1	Armonizar programas y planes de trabajo y presupuestos de la COP con la Estrategia Mundial	Programa y plan de trabajo y presupuesto elaborados en consonancia con la Estrategia Mundial	Se habrá elaborado el programa y el plan de trabajo y presupuesto en consonancia con la Estrategia Mundial presentada a la COP	0	0	0
	Total para 3.1.1			0	0	0
3.1.2	Objetivo específico 3.1.2. Crear un mecanismo de examen de la aplicación del CMCT de la OMS dirigido por pares que permita subsanar las deficiencias y los problemas de cada Parte, compartir la experiencia adquirida y contribuir a la aplicación de la Estrategia Mundial					
3.1.2.1	Desarrollar y operar un Mecanismo Voluntario de Apoyo y Examen entre Pares para la Aplicación para el CMCT de la OMS	Mandato elaborado y expertos nombrados para el Mecanismo Voluntario de Apoyo y Examen entre Pares para la Aplicación	Se habrán sometido a un Mecanismo Voluntario de Apoyo y Examen entre Pares para la Aplicación al menos 25 Partes	0	200 000	200 000
	Total para 3.1.2			0	200 000	200 000
3.1.3	Objetivo específico 3.1.3. Proteger a la COP y otras actividades del CMCT de la OMS de los intereses comerciales y otros intereses creados de la industria tabacalera					

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
3.1.3.1	Recopilar y procesar formularios de declaración de intereses y tomar medidas de diligencia debida, según corresponda	Número de formularios de declaración de intereses solicitados y procesados por la Secretaría del Convenio de conformidad con las decisiones de la COP (para la Secretaría del Convenio y las reuniones de los órganos rectores y órganos subsidiarios)	Se habrán solicitado formularios de declaración de intereses en la COP y en las reuniones de cualquier otro órgano rector y de la Secretaría de la Convención, según proceda	0	0	0
			Total para 3.1.3	0	0	0
			Total para 3.1	0	200 000	200 000
3.2	Objetivo estratégico 3.2. Apoyar y alentar a las Partes en su esfuerzo por eliminar los obstáculos a las actividades nacionales de control del tabaco					
3.2.1	Objetivo específico 3.2.1. Obtener apoyo político para las actividades de control del tabaco					
3.2.1.1	Contactos de alto nivel de la Jefa de la Secretaría del Convenio con las Partes para obtener apoyo político para la aplicación del CMCT de la OMS	Número de visitas y reuniones de alto nivel de la Jefa de la Secretaría del Convenio para obtener apoyo político para las actividades de control del tabaco	Se habrán celebrado al menos seis visitas o reuniones políticas de alto nivel	5 000	15 000	20 000
			Total para 3.2.1	5 000	15 000	20 000
3.2.2	Objetivo específico 3.2.2. Promover iniciativas de colaboración multisectoriales que promuevan una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil					
3.2.2.1	Prestar asistencia técnica a las Partes en relación con el artículo 5.2 (establecer un mecanismo coordinador nacional), previa solicitud	Número de Partes que han recibido asistencia técnica en relación con el artículo 5.2	Habrán recibido asistencia sobre la aplicación del artículo 5.2 al menos cinco Partes	0	200 000	200 000
			Total para 3.2.2	0	200 000	200 000

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra- presupuestarias	Total
3.2.3	Objetivo específico 3.2.3. Movilizar recursos de forma sostenible para combatir el consumo de tabaco					
3.2.3.1	Ayudar a las Partes a elaborar argumentarios en favor de la inversión para el control del tabaco	Número de argumentarios elaborados en favor de la inversión	Se habrá ayudado al menos a ocho Partes con argumentarios en favor de la inversión	0	400 000	400 000
	Total para 3.2.3			0	400 000	400 000
3.2.4	Objetivo específico 3.2.4. Adoptar medidas para proteger las políticas de salud pública de la injerencia de la industria tabacalera (artículo 5.3) y vigilar constantemente las actividades de la industria del tabaco a nivel nacional e internacional					
3.2.4.1	Prestar asistencia técnica a las Partes en relación con el artículo 5.3, previa solicitud	Número de Partes que han recibido asistencia técnica en relación con el artículo 5.3	Habrán recibido asistencia sobre la aplicación del artículo 5.3 al menos 20 Partes	0	800 000	800 000
3.2.4.2	Sensibilizar acerca de la cuestión del artículo 5.3 y las tácticas e interferencias de la industria tabacalera	Número de campañas y actividades de sensibilización organizadas con el fin de sensibilizar acerca de la interferencia de la industria tabacalera	Se habrá organizado al menos una campaña o actividad de sensibilización sobre la interferencia de la industria tabacalera	0	50 000	50 000
3.2.4.3	Promover y dar seguimiento a la adopción del modelo de políticas del sistema de las Naciones Unidas para evitar la interferencia de la industria tabacalera	Número de campañas o actividades de comunicación relacionadas con el modelo de políticas organizadas por la Secretaría del Convenio	Se habrá organizado al menos una campaña o actividad	0	50 000	50 000
	Total para 3.2.4			0	900 000	900 000
3.2.5	Objetivo específico 3.2.5. Seguir de cerca los progresos normativos y programáticos de las disposiciones clave del CMCT de la OMS, incluida la estimación de las vidas salvadas, los costos evitados y la mejora de otros resultados sanitarios y económicos					
3.2.5.1	Colaborar con entidades que posean o administren bases de datos con	Número de entidades con las que se ha colaborado	Se habrá colaborado con al menos tres entidades	0	20 000	20 000

FINALIDADES ESTRATÉGICAS						
	Actividad	Indicador	Meta Para finales de 2025, a menos que se indique lo contrario	Costo de las actividades (en US\$)		
				Contribuciones señaladas	Contribuciones extra- presupuestarias	Total
	información pertinente para el CMCT de la OMS con fines de intercambio y análisis de datos					
3.2.5.2	Celebrar talleres/seminarios web sobre la presentación de informes	Número de Partes que han asistido a los talleres/seminarios web	Habrán asistido a los talleres/seminarios web al menos el 30% de las Partes	0	65 000	65 000
3.2.5.3	Realizar el ciclo bienal de presentación de informes en 2025	Número de informes recibidos, analizados y para los que se han entregado sugerencias cuando haya sido necesario	Al menos el 80% de las Partes habrán presentado su informe y habrán recibido sugerencias cuando haya sido necesario	15 000	150 000	165 000
3.2.5.4	Elaborar el informe sobre los progresos realizados a escala mundial 2025	Elaboración del informe sobre los progresos realizados a escala mundial 2025	Se habrá publicado en línea y se habrá dado a conocer el informe sobre los progresos realizados a escala mundial 2025	35 000	0	35 000
			Total para 3.2.5	50 000	235 000	285 000
			Total para 3.2	55 000	1 750 000	1 805 000
			TOTAL PARA LA FINALIDAD ESTRATÉGICA 3	55 000	1 950 000	2 005 000
			TOTAL PARA TODAS LAS FINALIDADES ESTRATÉGICAS	120 000	6 530 000	6 650 000

OBJETIVOS OPERACIONALES				
	Actividad	Costo de las actividades (en US\$)		
		Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
4.1	Objetivo operacional 4.1 Financiación sostenible – Gestionar las finanzas del Convenio para maximizar su eficiencia y eficacia y encontrar nuevas fuentes de ingresos que apoyen las actividades de aplicación del CMCT de la OMS			
4.1.1	Gestión y administración del Fondo de Inversión	0	50 000	50 000
4.1.2	Actualizar y aplicar un plan de recaudación de fondos de acuerdo con la decisión FCTC/COP7(25) de la COP	5 000	15 000	20 000
4.1.3	Seguimiento de la recaudación de las contribuciones señaladas	5 000	0	5 000
	Total para 4.1	10 000	65 000	75 000
4.2	Objetivo operacional 4.2 Eficacia operacional – Promover el funcionamiento óptimo de la Conferencia de las Partes y la capacidad de la Secretaría del Convenio para prestar apoyo a la COP y a las Partes en la aplicación, las labores de vigilancia y la presentación de informes			
4.2.1	Administración y gestión generales			
4.2.1.1	Proporcionar administración y gestión generales a la Secretaría del Convenio	45 000	0	45 000
4.2.1.2	Llevar a cabo retiros para formación de equipos y planificaciones estratégicas para la Secretaría del Convenio	10 000	0	10 000
	Total para 4.2.1	55 000	0	55 000
4.2.2	Organizar la 11.ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP11)	1 072 313	600 000	1 672 313
4.2.3	Organizar reuniones regionales previas a la COP	0	240 000	240 000
4.2.4	Preparar y apoyar la labor de la Mesa y convocar reuniones, entre otras cosas, mediante servicios de videoconferencia y teleconferencia	200 000	0	200 000
4.2.5	Adoptar las disposiciones necesarias para los órganos subsidiarios entre reuniones según lo decidido por la COP10 (Grupo de Expertos para el artículo 2.1 y Grupo de Expertos para el artículo 19)	200 000	125 000	325 000
	Total para 4.2	1 527 313	865 000	2 392 313
	TOTAL PARA LOS OBJETIVOS OPERACIONALES	1 537 313	930 000	2 467 313
	Costo total de las actividades de todas las áreas de trabajo	1 657 313	7 460 000	9 117 313

ANEXO 2

DESGLOSE DE LOS COSTOS BRUTOS DE PERSONAL (US\$)¹

Sufragados con contribuciones señaladas				
		Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
1	D2: al 30% por contribuciones señaladas de la MOP y al 70% por contribuciones señaladas de la COP	573 300		573 300
4	P5: al 30% por contribuciones señaladas de la MOP y al 70% por contribuciones señaladas de la COP	1 811 040		1 811 040
2	P4: al 100% por contribuciones señaladas de la COP	1 131 900		1 131 900
2	P3: al 100% por contribuciones señaladas de la COP	947 100		947 100
1	P2: al 50% por contribuciones señaladas de la MOP y al 50% por contribuciones señaladas de la COP	170 100		170 100
1	G6: al 100% por contribuciones señaladas de la COP	391 650		391 650
2	G5: al 100% por contribuciones señaladas de la COP	699 300		699 300
Sufragados con contribuciones señaladas y contribuciones extrapresupuestarias				
		Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
1	P3: al 50% por contribuciones señaladas de la COP y al 50% por contribuciones extrapresupuestarias de la COP	236 775	236 775	473 550
1	P2: al 50% por contribuciones señaladas de la COP y al 50% por contribuciones extrapresupuestarias de la MOP	170 100		170 100
Sufragados con contribuciones extrapresupuestarias				
		Contribuciones señaladas	Contribuciones extra-presupuestarias	Total
3	P3: al 100% por contribuciones extrapresupuestarias de la COP		1 420 650	1 420 650
1	G5: al 100% por contribuciones extrapresupuestarias de la COP		349 650	349 650
Total de gastos de personal		6 131 265	2 007 075	8 138 340

¹ Los costos indicativos del personal básico de la Secretaría del Convenio se basan en los gastos salariales ordinarios brutos más recientes de la OMS para el ejercicio 2022–2023 con un aumento del 5%; los posibles cambios que se produzcan en 2024-2025 se reflejarán una vez que estén disponibles. El cumplimiento del plan de dotación de personal y sus posibles ajustes dependerán de la materialización de esos fondos y los cambios en el volumen de trabajo. El plan no incluye posibles asignaciones a corto plazo, que estarían sujetas a las necesidades reales y los recursos disponibles.

ANEXO 3

PROYECTO DE PRESUPUESTO TOTAL 2024-2025 (US\$)

	Sufragado con contribuciones señaladas	Sufragado con contribuciones extrapresupuestarias	Total
1. Costos de las actividades	1 657 313	7 460 000	9 117 313
2. Gastos de personal	6 131 265	2 007 075	8 138 340
3. Costos directos totales	7 788 578	9 467 075	17 255 653
4. Costos de recuperación	1 012 515	1 230 720	2 243 235
5. Total general	8 801 093	10 697 795	19 498 888

Total de contribuciones señaladas (actividades, sueldos y costos de recuperación): **US\$ 8 801 093.**

(Séptima sesión plenaria, 10 de febrero de 2024)

= = =